RESOLUCIÓN No. 011/ SOLICITUD No. 011 /RECIBIO 03-12-2020/ RESPUESTA 16 -12-2020.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Luis La Herradura, a las tres horas con treinta minutos del día miercoles dieciséis de de diciembre de dos veinte.------------------------

1. Que en fecha tres de diciembre de dos mil veinte, se recibió y admitió solicitud de información registrada bajo el número de referencia **UAIP /011/2020,** de parte de el señor xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, de xxxxxxxxxxx años de edad, profesión, xxxxxxxxxx, del domicilio de xxxxxxxxxxxxx, Departamento de xxxxxxxxxxxxxx , portador de su Documento Único de Identidad, xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, quien actúa en calidad de persona natural, hace el siguiente requerimiento que literalmente DICE. Nombre de la obra ejecutada, Breve descripción de la obra, Periodo de ejecución de la obra, Costo total de la obra, Georreferenciación del lugar de ejecución de la obra (coordenadas en formato decimal), Detallar si existió o no un análisis técnico previo a la ejecución de la obra, Costo desagregado de la obra (ejemplo: pago de uso de maquinaria pesada, pago de obreros) y Si existió un análisis técnico adjuntar los documentos de los estudios llevados a cabo. Como Suscrito Oficial de Información, CONSIDERA: -----------------------------------------------------------------------------
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas a las Unidades Correspondientes para la localización y recopilación de la información solicitada; tal como se establece en el Art. 50 literal “d” de la LAIP; y el Art. 12 del Lineamiento para la Recepción, Tramitación, Resolución y Notificación de Solicitudes de Acceso a la Información, emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).----------------------------
3. POR TANTO: La Unidad de Acceso a La Información Pública, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal “c”, 61,66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y en relación con el artículo 14 del Lineamiento para la Recepción, Tramitación, Resolución y Notificación de Solicitudes de Acceso a la Información emitidos por la IAIP. Como Oficial de Información. RESUELVO. Entregar la información solicitada como las Unidades correspondiente la entregaron a la Unidad de Acceso a la Información Pública. 1. Nombre de la obra ejecutada Punto 2. Breve descripción de la obra. Punto 3. Periodo de ejecución de la obra. Punto 4. Costo total de la obra. Punto 7. Costo desagregado de la obra (ejemplo: pago de uso de maquinaria pesada, pago de obreros) ---------------------------------------------------------------



1. Referente a la información correspondiente. Punto 5. Georreferenciación del lugar de ejecución de la obra (coordenadas en formato decimal). Punto 6. Detallar si existió o no un análisis técnico previo a la ejecución de la obra. Punto 8. Si existió un análisis técnico adjuntar los documentos de los estudios llevados a cabo. Con base al Art. 73 de la LAIP. SE RESUELVE declarar INEXISTENTE. De lo cual fue proporcionada el Acta de Inexistencia correspondiente.-----------------------------------------------------------------------
2. NOTIFÍQUESE la presente resolución de respuesta en modalidad escaneada en formato word, a la dirección de correo electrónico [xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx](mailto:jtdomi5@gmail.com). para que surta los efectos legales consiguientes------------------------------------------------------------------------------------------------

Eulalio orellana

Oficial de información